



## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0025-2023-UNHEVAL

Cayhuayna, 12 de enero de 2023.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 1516-2022-UNHEVAL, del 30.MAY.2022, se aprobó el CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2023 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO;

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 4049-2022-UNHEVAL, del 15.DIC.2022, se aprobó el Cronograma de Actividades del Examen de Modalidades 2023, conforme al ANEXO que forma parte integrante de dicha Resolución; consecuentemente, modificó, en lo que corresponde, el CRONOGRAMA DE PROCESOS DE ADMISIÓN 2023 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, aprobado con la Resolución Consejo Universitario N° 1516-2022-UNHEVAL, del 30.MAY.2022;

Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 4062-2022-UNHEVAL, del 19.DIC.2022, se aprobó el CALENDARIO ACADÉMICO 2023 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, conforme al ANEXO adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución, presentado por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos y validado por la Vicerrectoría Académica;

Que, posteriormente, mediante la Resolución Rectoral N° 0019-2023-UNHEVAL, del 10.ENE.2023, se aprobó la modificación del Cronograma de Proceso de Admisión 2023 de la Unheval, en el extremo de los siguientes procesos: CEPREVAL CICLO C-2023, Examen de Modalidades 2023 y Examen de Selección General 2023-II; en cuyo anexo se encuentra establecido que el Primer y Segundo Examen del CEPREVAL Ciclo C-2023, se llevarán a cabo el 05.FEB.2023 y 05.MAR.2023, respectivamente; el Examen de Modalidades 2023, se llevará a cabo el 26.FEB.2023; y el Examen de Selección General 2023-II, se llevará a cabo el 12.MAR.2023;

Que el Director de Asuntos y Servicios Académicos, mediante el Oficio Virtual N° 0056-2023-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA, del 10.ENE.2023, dirigido a la Vicerrectora Académica, en mérito a la Resolución del considerando anterior, solicita la modificación del Calendario Académico 2023 de la Unheval, por haberse modificado la fecha del Examen de Admisión Selección General 2023-II y la ejecución del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes; debiendo quedar el nuevo Calendario de acuerdo al anexo adjunto;

Que la Vicerrectora Académica, mediante la Elevación N° 003-2023-UNHEVAL-VRACAD, del 11.ENE.2023, dirigido al Rector, solicita la aprobación del Calendario Académico Modificado 2023 de la Unheval, conforme a lo propuesto por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos;

Que el Rector, estando al pedido, remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 00070-2023-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0737-2022-UNHEVAL, del 22.JUN.2022, que encargó las funciones de Secretaria General de la Unheval, a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, Coordinadora de la Unidad Funcional de Archivo Central, a partir del 23.JUN.2022 hasta que se designe al titular;

### SE RESUELVE:

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente



**///... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0025-2023-UNHEVAL**

-02-

- 1º. **APROBAR** el **CALENDARIO ACADÉMICO MODIFICADO 2023 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, de acuerdo con el **ANEXO** adjunto y que forma parte integrante de la presente Resolución, propuesto por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos y validado por el Vicerrectorado Académico; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, los decanatos de las facultades, las direcciones de los departamentos académicos, la Dirección General de Administración, y los demás órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones que el caso amerite.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a las unidades orgánicas y unidades funcionales competentes. Regístrese, comuníquese y archívese.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT**  
RECTOR



**Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA**  
SECRETARIA GENERAL (E)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

**Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía**  
SECRETARIA GENERAL (E)

**Distribución:**  
Rectorado VRAcad  
VRInv-OAJ-OCI-Transparencia  
OGCalidad-DIGA-OPyP-UPPyM  
UC-UT-URH-UFEyC-DAySA-UPA  
UFIngresos-UFEgres.-Facultades (14)  
Dpto.Acad.-DBU-UGD-File-Archivo

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO**  
**CALENDARIO ACADÉMICO MODIFICADO 2023**



PERIODO Y FECHA 2023	ACTIVIDAD ACADÉMICA	RESPONSABLES ACADÉMICOS
Del 01 al 10 de marzo	Procesar la carga lectiva y horarios de clases del 2023 – I, a través del Sistema de Gestión Docente	Dirección de Departamento Académico y Unidad de Gestión Pedagógica
Del 13 al 24 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matrícula de estudiantes e inscripción de cursos, módulos y proyectos formativos del semestre 2023 – I, a través del intranet</li> <li>Solicitud y trámite de reincorporaciones</li> </ul>	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos y estudiantes
<b>12 de marzo</b>	<b>Examen de Admisión: Selección General 2023 - II</b>	<b>Dirección de Asuntos y Servicios Académicos y Unidad de Admisión</b>
Del 13 al 31 marzo	Ejecución del Programa de Nivelación Académica para ingresantes 2023.	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Dirección de Escuela Profesional, Unidad de Gestión Pedagógica, docentes e ingresantes.
Del 27 de marzo al 07 de abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matrícula de ingresantes en el examen de admisión (Selección General 2023 – II) e inscripción de cursos, módulos y proyectos formativos del semestre 2023 – I, a través del intranet.</li> <li>Matrícula extemporánea, retiro y reinscripción de cursos, módulos y proyectos formativo del semestre 2023 – I. a través del intranet.</li> <li>Revisión y visación de Sílabos y planeación de didáctica de cursos, módulos y proyectos formativos para el 2023 – I.</li> </ul>	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos, docentes, estudiantes e Ingresantes.
Del 03 al 07 de abril	Trámite para reprogramación de cursos, módulos y proyectos formativos en el 2023 – I.	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos y estudiantes.
03 de abril al 19 de mayo	Trámite para reserva de matrícula 2023 – I.	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos y estudiantes.
<b>10 de abril</b>	<b>Apertura de clases del semestre 2023 – I</b>	Vicerrectorado Académico, Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Decanato, Dirección de Departamento Académico, docentes y estudiantes
del 10 al 14 de abril	Registro en el Sistema de Gestión Docente de los Sílabos y planeación de didáctica de cursos, módulos y proyectos formativos para el 2023 – I visado y socializado con los estudiantes	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Gestión Pedagógica, docentes y estudiantes
Del 10 al 28 de abril	Solicitud y trámite curso, módulo y proyecto formativo dirigido en el 2023 – I (solo para estudiantes en condiciones de egresar)	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos y estudiantes en condiciones de egresar
Del 01 al 05 de mayo	Aceptación de solicitudes y asignación de docentes para curso, módulo y proyecto formativo dirigido en el 2023 – I	Dirección de Departamento Académico y Unidad de Procesos Académicos
<b>Del 05 al 09 de junio</b>	Informe del avance de evaluación del logro de competencias, semestre 2023 – I	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, docentes y estudiantes
<b>Del 31 de julio al 04 de agosto</b>	Informe final de evaluación del logro de competencias, semestre 2023 – I	Docentes y estudiantes
Del 24 de julio al 11 de agosto	Aplicación del proceso de evaluación sobre el desempeño docente 2023-I	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Gestión Pedagógica y estudiantes
<b>04 de agosto</b>	<b>Finalización de labores lectivas del semestre 2023 – I</b>	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Dirección de Departamento Académico y docentes

Del 07 al 11 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de notas finales, examen de subsanación y curso, módulo y proyecto formativo dirigido del semestre 2023 – I, a través del intranet e inicio de vacaciones estudiantiles.</li> <li>Impresión y firma del Registro y Actas de Notas en la Unidad de Procesos Académicos, previa autorización del docente</li> <li>Procesar la carga lectiva y horarios de clases del 2023 – I, a través del Sistema de Gestión Docente (SGD)</li> </ul>	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos, docentes y estudiantes
Del 14 al 18 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción de cursos, módulos y proyectos formativos del semestre 2023 – II, a través del intranet.</li> <li>Trámite para reprogramación de cursos, módulos y proyectos formativos en el 2023 – II</li> <li>Revisión y visación de Sílabos y planeación de didáctica de cursos, módulos y proyectos formativos para el 2023 – II</li> </ul>	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos, docentes y estudiantes
Del 14 de agosto al 29 de setiembre	Trámite para reserva de matrícula 2023 – II.	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos y estudiantes
<b>21 de agosto</b>	<b>Inicio de clases del semestre 2023 – II.</b>	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Dirección de Departamento Académico, docentes y estudiantes
Del 21 al 25 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción extemporánea, retiro y reinscripción de cursos, módulos y proyectos formativo del semestre 2023 – II (sin interrupción de clases)</li> <li>Registro en el Sistema de Gestión Docente de los Sílabos y planeación de didáctica de cursos, módulos y proyectos formativos para el 2023 – II visados y socializado con los estudiantes</li> </ul>	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos, Unidad de Gestión Pedagógica, docentes y estudiantes
Del 21 de agosto al 08 de setiembre	Solicitud y trámite de curso, módulo y proyecto formativo dirigido en el 2023 – II (solo para estudiantes en condiciones de egresar)	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Procesos Académicos y estudiantes en condiciones de egresar
Del 11 al 15 de setiembre	Aceptación de solicitudes y asignación de docentes para curso, módulo y proyecto formativo dirigido en el 2023 – II	Dirección de Departamento Académico y Unidad de Procesos Académicos
Del 16 al 20 de octubre	Informe del avance de evaluación del logro de competencias, semestre 2023 – II.	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, docentes y estudiantes
Del 04 al 22 de diciembre	Aplicación del proceso de evaluación sobre desempeño docente 2023-II	Dirección de Departamento Académico, Unidad de Gestión Pedagógica y estudiantes
<b>Del 11 al 15 de diciembre</b>	Informe final de evaluación del logro de competencias, semestre 2023 – II.	Docentes y estudiantes
<b>15 de diciembre</b>	<b>Finalización de labores lectivas del semestre 2023 – II.</b>	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Dirección de Departamento Académico y docentes
Del 18 al 22 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de notas finales, examen de subsanación y curso, módulo y proyecto formativo dirigido del semestre 2023 – II, a través del intranet, e inicio de vacaciones estudiantiles.</li> <li>Impresión y firma del Registro y Actas de Notas en la Unidad de Procesos Académicos, previa autorización del docente</li> </ul>	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Unidad de Procesos Académicos y docentes
01 de enero 2024	Vacaciones de los docentes (Prevía entrega de notas e informe de labores lectivas y no lectivas con constancias de la Unidad de Procesos Académicos y la Unidad Funcional de Gestión Docente)	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, Unidad de Procesos Académicos, Unidad de Gestión Pedagógica y docentes

**Nota:** las clases deben ser programadas considerando los feriados calendarios establecidos y descansos por onomástico correspondientes por Ley que se hacen efectivos, en caso de haberse programado clases en las fechas mencionadas, deberán ser desarrolladas o reprogramadas a través del Sistema de Gestión Docente y Aula Virtual. Aquellos feriados recuperables en caso de hacerse efectivos y cualquier otro motivo de interrupción de clases, deberán ser reprogramadas y desarrolladas.

Los cursos, módulos y proyectos formativos en la modalidad de dirigidos tienen una duración mínima de dos meses, pueden cargar notas e imprimir actas como máximo al final del semestre respectivo.